

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29864** *MOMAR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve, de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 231/2011, autos 725/2010 se ha dictado Decreto, con fecha 13 de Marzo de 2012, por el que se declara a la empresa Momar Obras y Servicios, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 17.293,74 euros de principal más 2.767,00 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 31 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120075450-1**